

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

RESOLUCIÓN de 10 de enero de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Huelva, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 22 de mayo de 2013, por la que se convocan subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para el apoyo a la Red Solidaridad y Garantía Alimentaria de Andalucía.

Mediante Orden de 22 de mayo de 2013 (BOJA núm. 104, de 30 de mayo de 2013) se efectuó la convocatoria de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en el ámbito de la Consejería de Salud y Bienestar Social para el apoyo a la Red Solidaridad y Garantía Alimentaria de Andalucía, para el ejercicio 2013.

Por ello, y de conformidad con lo dispuesto en el art. 22 de la Orden de 22 de mayo de 2013, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para el apoyo a la Red Solidaridad y Garantía Alimentaria de Andalucía, en el ámbito de la Consejería de Salud y Bienestar Social, se procede a dar publicidad a las subvenciones concedidas en esta Delegación Territorial de Huelva en las modalidades de subvenciones que a continuación se especifican:

SUBVENCIONES INSTITUCIONALES PARA EL APOYO A LA RED DE SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA DE ANDALUCÍA

MODALIDAD 1: PREPARACIÓN Y REPARTO DE ALIMENTOS A PERSONAS EN RIESGO O SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN

0.1.16.00.01.21.485.00.31G, ejercicio 2013 por importe de 300.000,00 euros.

ENTIDAD	NOMBRE DEL PROGRAMA	IMPORTE
FUNDACION AYUDA A LA INFANCIA Y JUVENTUD SANTA MARIA DE BELÉN	COMPARTIENDO: SALUD Y BIENESTAR	103.000,00 euros
FUNDACION EUROPEA PARA LA COOPERACION NORTE-SUR	COMEDOR SOCIAL LEPE	57.000,00 euros
ASOCIACION PARA LA PREVENCION Y APOYO AL DROGODEPENDIENTE "ASPREATO"	COMEDOR SOCIAL DEL SERVICIO DE EMERGENCIA SOCIAL	30.000,00 euros
ASOCIACIÓN OBRA SOCIAL NUESTRA SEÑORA DE CONSOLACIÓN	COMEDOR SOCIAL	36.600,00 euros
FEDERACIÓN FORO DE ASOCIACIONES DE ALMONASTER LA REAL	COBERTURA DE NECESIDADES BÁSICAS ALIMENTICIAS	3.400,00 euros
ASOCIACION COMARCAL DE PADRES PARA LA INTEGRACION DEL DISCAPACITADO ACOPIDI DE PATERNA DEL CAMPO	PREPARACIÓN Y REPARTO DE ALIMENTOS A PERSONAS CON ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS Y/O EXCLUSIÓN SOCIAL	10.000,00 euros
FUNDACION CAMPO BALDIO	COMEDOR SOCIAL FUNDACIÓN CAMPO BALDÍO	60.000,00 euros

MODALIDAD 2: SERVICIO DE CATERING A DOMICILIO PARA PERSONAS MAYORES DE 65 AÑOS

0.1.16.00.01.21.460.01.31R, ejercicio 2013 por importe de 34.585,08 euros.

ENTIDAD	NOMBRE DEL PROGRAMA	IMPORTE
AYUNTAMIENTO DE VILLALBA DEL ALCOR	CATERING PERSONAS MAYORES 65 AÑOS	5.525,00 euros
AYUNTAMIENTO DE ENCINASOLA	CATERING A DOMICILIO EN ENCINASOLA	5.525,00 euros
AYUNTAMIENTO DE ROCIANA DEL CONDADO	ATENCION A PERSONAS MAYORES EN SITUACION DE RIESGO	2.475,00 euros
FEDERACIÓN FORO DE ASOCIACIONES DE ALMONASTER LA REAL	SERV. COMIDA A DOMICILIO PARA MAYORES DE 65 AÑOS	3.750,00 euros
FUNDACION AYUDA A LA INFANCIA Y JUVENTUD SANTA MARIA DE	SORPRESAS GASTRONOMICAS	17.310,08 euros

MODALIDAD 3: PREPARACIÓN Y REPARTO DE ALIMENTOS Y ACCIONES SOCIO EDUCATIVAS PARA MENORES DE EDAD
PREFERENTEMENTE EN ZONAS CON NECESIDADES DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL

0.1.16.00.01.21.485.00.31G, ejercicio 2013 por importe de 83.706,24 euros

ENTIDAD	NOMBRE DEL PROGRAMA	IMPORTE
UNION ROMANI	¡TENEMOS KALÓ!	29.533,32 euros
ASOC. VECINAL NTRA. SRA. DEL PILAR	ESCUELA DE VERANO D5	30.000,00 euros
UNION ROMANI	¡AKÍ HAY KALÓ!	16.572,92 euros
ASOCIACIÓN COMARCAL DE PADRES PARA LA INTEGRACION DEL DISCAPACITADO ACOPIDI DE PATERNA DEL CAMPO	ESCUELA DE VERANO	7.600,00 euro

Huelva, 10 de enero de 2014.- La Delegada, Lourdes Martín Palanco.